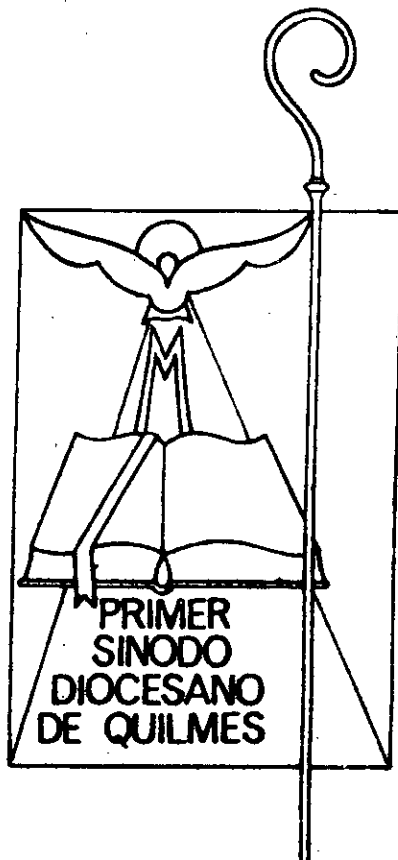


EN COMUNION RENOVADORA



"No podemos dejar de hablar de lo que hemos visto y oído" (Hechos 4,20)

BOLETIN N° 9

INFORME A LAS COMUNIDADES

El 27 y 29 juveniles  
lue. de todos la bro  
si pocturas in.

Ed. Estímuloamericano  
84-8805.  
Sitios Costas Uruguay

Queridas comunidades:

Muchos se preguntan qué pasó con el Sínodo. Sigue? qué hicieron? qué dicen? tanta preparación... en qué quedo?

Estos interrogantes muy simples y legítimos y otros ya más profundos necesitan respuestas claras y exactas que motiven la reflexión y la oración.

Estas respuestas, además, les pertenecen. Son de la Iglesia diocesana, de todos ustedes. Los sinodales los representamos, tenemos conciencia de que ustedes nos eligieron y enviaron.

Es por eso que esta información muy sencilla tiene como fin que todos sepan qué ha ocurrido. Pensamos que los sinodales pertenecientes a las diversas comunidades, de acuerdo con el párroco, podemos informar y, al mismo tiempo, agilizar la participación de nuestros hermanos. Más, tenemos la obligación moral de hacerlo.

De modo que este boletín no tiene mayores pretensiones que ser un servicio, un comentario sencillo que cada uno ampliará con su experiencia y reflexión personal. Está pensado de forma que todos puedan comprenderlo y ponerse al día en asunto sínodo. No hay grandes novedades. Más o menos todos sabemos de qué se trata. Sucede que aquí está escrito y esa es una forma de explicitar y organizar las ideas.

Pensamos también que puede ser una ayuda para que nuestra Iglesia "Toda" se prepare para ese momento fuerte que significará la nueva Asamblea de setiembre.

Tenemos, sobre todo, una secreta esperanza. Apropiándonos de las palabras de Juan Pablo, les decimos: "quisiéramos que nuestras palabras, enardecieran sus corazones a la manera de la carta de San Pablo a sus compañeros de Evangelio, Tito y Timoteo; a la manera de San Agustín cuando escribía al diácono Deogracias, que estaba desalentado..." (Cfr. C.T. Nº 62).

Cordialmente y en comunión renovadora

COMISION SINODAL  
PERMANENTE

## ¿Qué pasó con el Sínodo ?

En la Asamblea plenaria realizada en el mes de setiembre (todos recordamos su celebración) se trabajó intensamente durante quince días.

Mediante trabajos en grupos y exposiciones, se analizaron todos los Documentos pre-sinodales. Qué es esto? Pues, las conclusiones de toda la tarea realizada por las Subcomisiones. Resultados de encuestas, consultas, recurso a testigos cualificados, cuestionarios, que nos aproximaron a nuestra realidad diocesana.

Todo ese material (que, dicho sea de paso, puede ser consultado por los que tengan interés) fue, como dijimos, revisado por los sinodales, en setiembre.

Con el asesoramiento de los peritos teólogos, y después de ese análisis, la Asamblea sinodal destacó diecinueve temas prioritarios a saber:

- Pastoral Familiar.
- Colegios Evangelizadores.
- Parroquia Misionera y Comunidades.
- Catequesis.
- Mundo del Trabajo.
- Compromiso con el hombre y lo temporal.
- Lo económico en la Iglesia.
- El laico en la Iglesia diocesana.
- Los pobres como agentes y destinatarios de la evangelización.
- Evangelización de la cultura.
- Religiosidad popular y medios masivos de evangelización.
- Medios de comunicación social.
- Pastoral Juvenil.
- Pastoral Vocacional.
- Formación de agentes de evangelización.
- Reconciliación.
- Espiritualidad y vida interior de la Diócesis.
- Liturgia y Sacramentos.
- Ecumenismo.

Cada uno de estos temas fue el título de una Comisión Sinodal.

Quiénes las integraron? ...Cada sinodal se inscribió en la que deseaba, según sus preferencias. Comenzaron a funcionar a fines del año pasado y continúan su tarea...

## ¿Qué hacen las Comisiones?

Consecuentes con las características de esta segunda etapa, se discierne más a fondo todo el Ver. Aclaremos: el sector de la realidad comprendido en la temática específica de cada Comisión... Pastoral Familiar, la suya, Jóvenes, la suya... y así todas.

Además, las Comisiones tratan de tomar contacto con instituciones y movimientos diocesanos y extra-diocesanos, con el fin de enriquecerse con sus aportes.

Para llegar a Juzgar; la realidad se organiza a la luz de la Palabra de Dios y de los Documentos de la Iglesia. Por lo tanto, hay un sincero esfuerzo de estudio por parte de cada Comisión.

## ¿qué valor tiene todo esto?

Todas estas cosas que enumeramos en forma muy simple y sintética, no tienen mucho brillo. Pero son necesarias. Una Iglesia que quiere renovarse, como la nuestra, que se propone, al fin del Sínodo, fijar normas de acción pastoral más unificadas, mas adecuadas a la realidad... debe, necesariamente, hacerse tiempo para pensar, para profundizar. Debe analizar concienzudamente lo positivo y lo negativo de nuestra gente y de nuestra Iglesia, y estudiar sus aspiraciones, el porque de las fallas y aconsejar fundamentalmente al Obispo sobre las más oportunas pautas de acción. Estas, por supuesto, se deberán haber experimentado antes para determinar su validez y eficacia.

## ¿Qué frutos se aprecian?

Indudablemente, un logro concreto del Sínodo ha sido una puesta en marcha del laicado diocesano.

No significa esto que antes no existiera; los movimientos e instituciones diocesanas que se fueron crando o incrementando desde 1976 así lo atestiguan. Pero, es conveniente señalar:

- Una ubicación concreta en el ámbito que le es propio dentro de la Iglesia, tal como lo señala el Documento de Puebla.

"Aspiraciones por promover en la Iglesia estructuras de diálogo, de participación y de acción pastoral de conjunto, expresiones de una mayor conciencia de pertenencia a la Iglesia" (DP Nº "8").

- Esto trae, como consecuencia, una clarificación del rol específico que, por vocación está llamado a desempeñar en el mundo.

"Por el testimonio de su vida, por su palabra oportuna y por su acción concreta, el laico tiene la responsabilidad de ordenar las realidades temporales para ponerlas al servicio de la instauración: "el Reino de Dios" (DP Nº 789).

-Todo esto que ya sabíamos por los Documentos de la Iglesia no es tan fácil concretar. Todos conocemos las dificultades que impiden un diálogo positivo, fecundo, que haga crecer...

POR ESO PARECE IMPORTANTE SEÑALAR:

- + que, frente a los anteriores intentos, se nota un hábito de discernimiento que favoreció el diálogo eclesial.
- + Además, esta tarea continúa. No fue un momento fuerte que terminó. A pesar de los inevitables altibajos, la tarea prosigue. Hay una continuidad de acción.
- + Hay, sin duda, una "puesta en pie" del laicado diocesano que ha hecho más fluida y operativa la relación sacerdote - laico.

Todos nosotros rezamos, en la oración del Sínodo...

"Queremos responder, con mayor docilidad, prontitud y entrega, a la renovación suscitada por el Concilio Vaticano II y por el Documento de Puebla..."

Precisamente, es ese Documento también el que señala en el Nº 634

"Hay empeños de dotar a las Iglesias de aquellos organismos que promueven la corresponsabilidad, mediante canales adecuados para el diálogo, como Consejos Presbiterales, Consejos de Pastoral, Comisiones diocesanas, que animan una pastoral más orgánica y adaptada a la realidad de la diócesis".

Somos conscientes de todo lo que nos falta para llegar a este ideal aquí propuesto, pero, sin embargo, el Sínodo es, en grande, un intento fuerte y eficaz de lograr hacer funcionar precisamente esos organismos corresponsables. La consecución de una pastoral orgánica y adaptada a la realidad será, Dios mediante, uno de los más ansiados y necesarios frutos sinodales.

Y... algo más ...

Ese hábito de discernimiento se ha patentizado en la utilización de un método experimentado: Ver - Juzgar - Actuar.

-En la primera etapa, la del Ver, hemos tratado de constatar nuestra realidad.

-En la segunda, la del Juzgar, tratamos de comparar esa realidad con la Palabra de Dios y los Documentos de la Iglesia; pero... ya hay intentos serios de proponer soluciones en el ámbito pastoral, que suficientemente probadas darán normas en vistas al futuro Actuar de nuestra Iglesia diocesana.

¿Qué significa esto?

Que el Sínodo no es pura teoría, no es una realidad ajena, fría, descarnada de nuestras situaciones.

Las urgencias reclaman respuestas también urgentes. Una reacción frente a situaciones concretas.

Un ejemplo valioso y bien tangible lo constituye la puesta en marcha de la Campaña de "100 días de Solidaridad" nacida precisamente de una inquietud de la Comisión Sinodal "Compromiso con el hombre y lo temporal".

Fijémonos en la importancia de este hecho que nos hace comprobar la afirmación anterior. Si una Comisión que precisamente se titula "Compromiso con el hombre" redujera su actividad sola-mente a la reflexión y no saliera al encuentro de las necesidades urgentes de los hombres, estaría siendo poco coherente con el tema que la preocupa. Es por eso, que ante la gravísima situación de desocupación, hambre, y enfermedad de tantos hermanos nuestros, se buscó la forma de instrumentar, de manera efectiva y organizada, la caridad de la Iglesia.

Además de los resultados palpables... las 69 toneladas de alimentos que ya se han distribuido; hay más: un objetivo que no siempre se valora cuando nos quedamos nada más que en la consideración superficial de la cosa. Este objetivo profundo conviene que a todos se nos haga claro, especialmente cuando nos apresuramos a opinar. Y es que esta organización hace a la esencia misma de la Iglesia. Es, en sí, un hecho evangelizador. Nos evangeliza a todos nosotros sobre la obligación que tenemos de compartir nuestros bienes con los pobres. "De qué sirve si uno de ustedes, al ver a un hermano o a una hermana desnudos o sin el alimento necesario, les dice: Vayan en paz, caliéntense y coman, y no les da lo que necesitan para su cuerpo?" (Sant. 2,15-16).

Esta simple mención y todo lo que hemos escuchado de boca del Obispo y de los responsables nos dicen bastante sobre la fundamentación auténtica de la Campaña.

## A modo de reflexión...

Nuestro Sínodo es el sínodo de la Palabra. Es el mayor esfuerzo de catequesis que se puede hacer a nivel diocesano. La Campaña de Solidaridad es un modo de poner en práctica esa catequesis. Todos tuvimos oportunidad de cuestionarnos la vida frente a la Palabra que nos interpela y de dar una respuesta.

Es importante no perder esto de vista, porque correríamos el riesgo de caer en dos extremos igualmente viciosos: considerar excesiva la preocupación por lo social o juzgar poco efectiva la participación en reuniones que sólo quedaran en la especulación.

Al respecto, nos conviene recordar las palabras de Juan Pablo II en su exhortación "Catechesi tradendae" (sobre la catequesis en nuestro tiempo):

"...el cristianismo es inseparablemente la una y la otra (doctrina y práctica). Unas convicciones firmes y reflexivas llevan a una acción valiente y segura; el esfuerzo por educar a los fieles a vivir hoy como discípulos de Cristo reclama y facilita el descubrimiento más profundo del Misterio de Cristo en la historia de la salvación.

Es asimismo inútil querer abandonar el estudio serio y sistemático del mensaje de Cristo, en nombre de una atención a la experiencia vital. Nadie puede llegar a la verdad íntegra solamente desde una simple experiencia privada, es decir, sin una conveniente exposición del mensaje de Cristo, que es el Camino, la Verdad y la Vida". (Jn 14,6; CT Nº 22).

Cristo vino a unificar. La Iglesia debe continuar su misión. En mala hora los cristianos hemos aprendido a hacer dicotomías, separaciones entre actitudes, líneas pastorales, opiniones, tendencias. Estas existen, sin duda, pero nuestra tarea es integrarlas y no provocar rupturas definitivas. La división es la expresión del pecado. La Iglesia cree en la unidad final, que es el proyecto inicial de Dios.

Nosotros debemos poner en práctica esa esperanza de que los desgarrones no serán eternos. El Sínodo es un momento fuerte de experimentar en carne propia ese desafío. Aceptar, desde el diálogo sincero y sin prejuicio, la opinión del otro y conjugarla con la propia para construir la verdad que se da entre los dos.

¿ Qué va a suceder de ahora en adelante ?

Nos encaminamos apresuradamente a la segunda Sesión Plenaria que se realizará, en forma similar a la del año pasado, durante quince días a partir del 19 de setiembre.

Fundamentalmente, esta Asamblea estará al servicio de las Comisiones. En ella, todos los sinodales analizarán a fondo el trabajo de las mismas. Se tendrá una visión de conjunto y se verá con claridad lo que se ha avanzado en un año. De allí se volverá al trabajo en las Comisiones. No pretendemos urgencias. Los resultados importantes que, todos, con el aliento del Espíritu, esperamos, no pueden ser forzados. Hay un tiempo de maduración reflexiva que es fundamental respetar.

Esta es, entonces, una apelación fuerte a que todos experimentemos la vivencia de ser Iglesia diocesana. Como dijimos al principio, los sinodales representan a las parroquias, colegios, movimientos, etc. que los eligieron y enviaron.

Es importante que cada Comunidad reavive también y vuelva a asumir el compromiso que efectuó al proponer al Obispo sus Sinodales: acompañarlos muy especialmente con distintos gestos; la oración perseverante, el aliento a su trabajo sinodal y el alivio en otros trabajos pastorales.

Así viviremos en plenitud, cada uno desde su carisma, este acontecimiento de salvación que, por gracia de Dios, nos ha tocado protagonizar.

Así concretizaremos en nuestras propias vidas la afirmación del Documento de Puebla: "La misión evangelizadora es de todo el Pueblo de Dios. Es su vocación primordial, su identidad más profunda. (EN Nº 14). Es su gozo. El Pueblo de Dios, con todos sus miembros, instituciones y planes, existe para evangelizar... Nuestras Iglesias particulares han de escuchar con renovado entusiasmo el mandato del Señor: "Id, pues, y haced discípulos a todas las gentes". (Mt. 28,19)".

- - ( \* ) - -



Dios y Padre nuestro,  
como comunidad eclesial  
estamos celebrando  
nuestro Primer Sínodo Diocesano  
en el que queremos examinar  
nuestra fidelidad a tu Palabra  
y responder con mayor docilidad,  
prontitud y entrega  
a la renovación suscitada  
por el Concilio Vaticano II  
y por el Documento de Puebla.

Te pedimos nos envíes  
al Espíritu Santo  
con sus dones y carismas  
para que nos asista,  
nos consuele y nos dé perseverancia  
en nuestra iniciativa eclesial.  
Por Cristo, Nuestro Señor,  
amén.

María Inmaculada,  
Patrona de nuestra diócesis,  
ruega por nosotros.

..o..